

1
Ayuntamiento de Sanauca a diez y seis de Mayo
de Anno de mil y seis. Se acuerda años y meses
sacados de ayuntamiento se acordaron el conde de
y se gna. de Sanauca como se acordaron el
de se firmar p. ordenar sus cosas de canteras
serm. de diez mrs. de bien de se gna. y a saber
el Sr. Don Juan de Salcedo conde de Salcedo
alcaide de m. de Sanauca por m.

- Don P. de Arce Curiel
- Don Ant. de Robles
- Don Ignacio de Ortega y Pinosa
- Don Juan de Escalante Muro
- Alf. Cabeza de Caballo
- Diego Nau. Gaudin
- Gines Sanchez Minoz
- Don Rodrigo Carreno
- Don P. Montero de Leon
- Don Sebastian de Morales

4
La Cruz

El Embajador de m. de Sanauca. U. S. Don Juan de Escalante Muro
Minoz. dio cuenta acaud. como P. Gomez Sanchez de
Sanauca Embio aladespompardo alacabrera de
quiere a debiendo a la fabrica de templo deca
Cruz de censo que a su favor y n. p. to. la mar que a
de Espomardo. se a buelto sin conegim dicha Cabrera
ni parte aca. deca porque la p. deca acaud. ni deca.
que a eneca por complacer a la dha mar que a
de favor viendo su causa se a buelto aca obligando
deca. ya m. deca. no andado lugar a que
se obligan aca. ni se hazan Embargos
deca. y impidiendo lo Comedio deca.
Oros y ya p. to. ya un que deca. Gomez. y Gines
tod. pers. que tiene poder deca. a deca.
sobre el modo de ferense de querimientos to dha
noa m. deca. deca. deca. deca. deca.
deca. acaud. deca. deca. deca. deca.

